



Semanario

La Universidad



www.launiversidad.up.ac.pa

Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación". Octavio Méndez Pereira

Universidad de Panamá

Viernes, 28 de agosto de 2026 | Edición No. 851 | XXI Año 31

Posicionamiento en el QS World University Rankings

UP mantiene rankings a nivel mundial -2026-

El QS World University Rankings se publica desde el 2004 y la Casa de Octavio Méndez Pereira participa desde el 2020.

Redacción

La Universidad de Panamá (UP) logra mantenerse entre las mejores universidades en el ámbito mundial. En la edición 2026, de acuerdo con el QS World University Rankings, aparece en la posición 1401+.

Destaca en este ranking por ocupar el primer lugar en el país en los indicadores: citas por docentes, empleabilidad, redes internacionales de investigación y sostenibilidad.

El indicador investigación logró elevarse de 28.3 a 47.0. En citas por publicaciones de docentes subió de 25.4 a 40.3, y en reputación académica, de 36.5 a 36.8.

En la edición 2026 del referido ranking, el número de publicaciones suma 676, mientras que, en 2025, 579 (97 más en este período). En referencia a las citas, ascendió a 4 mil 210, en tanto, en 2025, 2 mil 851 (mil 359 más que el anterior). El referido ranking se publica desde el 2004 y la UP participa desde el 2020.

De acuerdo con el rector, doctor Eduardo Flores Castro, la universidad mantiene presencia en 7 rankings internacionales.

Flores Castro agregó: "Aún tenemos mucho por mejorar, y grandes desafíos por delante. Sin embargo, lo más importante es que mantenemos el rumbo y no nos detenemos en nuestro proceso de mejora continua, fortaleciendo cada día la calidad académica, la investigación y el impacto de nuestra institución."

La Casa de Octavio Méndez Pereira también conserva la

primera posición en la región. En 2026 superó a 5 universidades centroamericanas. Asimismo, remontó a más del 60% de las 492 universidades latinoamericanas de 26 naciones participantes.

El QS World University Ranking, elaborado por la consultora Quacquarelli Symonds, es considerado como uno de los de mayor impacto en el ámbito mundial.

Las mediciones se efectúan a través de encuestas aplicadas a expertos académicos internacionales y nacionales.

Evalúa la reputación académica, la opinión que tienen los empleadores de los egresados, la relación docente/estudiante, la movilidad entrante y saliente y las citas y publicaciones registradas en la base de datos Scopus.

En la edición 2026 también se evaluaron 8 mil 467 universidades de 106 países, 2 mil 806 más que en 2025. De ese total, solo mil 501 universidades fueron incluidas en la clasificación mundial de 2026 que también se publica regionalmente a través del QS Latin American University Ranking.

La información sobre los resultados de la citada edición 2026 del QS World University Rankings, fue suministrada a través del Informe del Observatorio Ocupacional de la Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria (DIGEPEU) de 33 páginas, titulada "La Universidad de Panamá en los Rankings Académicos -2025-2026-".

El informe, que también cita otros rankings internacionales, resalta que en la edición 2026 la UP es la única del país a la que le fueron evaluadas maestrías en los QS Global MBA Rankings y QS Business Master's Rankings. En estas clasificaciones sobresalen los mejores programas de MBA y maestrías en negocios en todo el mundo.

Las maestrías de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad destacadas en estos rankings son: Maestría en Administración de Empresas, Maestría en Administración Financiera, Maestría en Mercadeo y Comercio Internacional y Maestría en Gerencia de Operaciones y Logística Empresarial.

El informe de la DIGEPEU cita otra clasificación, el Ranking Latinoamericano del Times Higher Education 2026, que evalúa a las universidades con intensidad en investigación.

La medición es una clasificación anual de universidades de América Latina, elaborada por la revista británica Times Higher Education, una de las más reconocidas a nivel mundial en evaluación universitaria. Esta información fue publicada en la Edición 819 del 8 de enero de 2026 del Semanario La Universidad.

El documento de la UP, entre otros rankings y distinciones también menciona la clasificación internacional de 3 estrellas, otorgada por The QS-World University Rankings por su excelencia. Agrega que es la única universidad del país y la segunda de la región en lograr este reconocimiento.

Asimismo, hace referencia a que la



institución se mantuvo en la primera posición en el Ranking Scimago -2025- de instituciones a nivel del país en el sector universidades.

Añade que la Universidad de Panamá fue considerada por el Scimago como una de las instituciones académicas del país con méritos suficientes para estar en el ranking de 2025. Uno de dichos méritos es tener al menos 100 publicaciones en revistas indexadas en Scopus en el último año.

Según esta clasificación, la UP realiza investigaciones en diversas áreas de conocimiento, principalmente, Matemática, Física, Química,

Biología, Medicina y Ciencias Sociales.

Cita el Ranking referente a la base de datos Nature Index 2025 señalando que la UP mantiene presencia en esta clasificación desde el 2018 cuando en 2020 alcanzó el primer lugar del país, en el sector académico, edición 2021. Y que para la edición 2025 volvió a posicionarse en primer lugar en el mismo indicador, al igual que durante 2022, 2023 y 2024.

El informe sigue citando otros rankings internacionales y reconocimientos adjudicados a la Universidad de Panamá correspondiente a estos últimos años.

Universidad de Panamá analiza temas de interés nacional

Redacción

La Primera de Casa de Estudios Superiores, mediante el Consejo Académico, emitió un pronunciamiento sobre 4 temas de especial relevancia para el país: la actividad minera, el proyecto de embalse de Río Indio, la situación del sector agropecuario, y las relaciones entre Panamá y Estados Unidos.

El pronunciamiento subraya la importancia de proteger la seguridad alimentaria, los recursos naturales y la soberanía nacional, promoviendo un debate público responsable que considere los impactos sociales, económicos y ambientales y el bienestar de las futuras generaciones. Además, destaca la necesidad de abordar estos escenarios con rigor científico, visión estratégica y sentido humanista.

Páginas 3 y 4

Pase de Portada

Facultad de Ciencias Agropecuarias avanza en la transformación curricular



Carlos Iván Caballero G.
carlos-i.caballero-g@up.ac.pa

Viene de la Portada

La Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) anunció que está modificando varias carreras del pénsam académico. Al respecto, el decano Eldis Barnes informó que miembros del Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica (Comeaa) se mantienen en esa sede académica con el objetivo de ratificar que la facultad ha cumplido con las expectativas del **acreditador internacional**.

El ingeniero Barnes explicó que la Junta de Facultad aprobó la renovación de las carreras Ingeniería en Cultivos Tropicales, que cambia el nombre a Ingeniería Agronómica con énfasis en Fitotecnia y se encuentran en trámites Ingeniería Agrónoma con énfasis en Cuencas y Ambiente e Ingeniería Agrónoma con énfasis en Fitotecnia y Producción Animal.

Sostuvo que la actualización del currículo de las carreras incorpora materias en el ámbito tecnológico y en lo concerniente a los últimos avances asociados a la agricultura mundial.



Sede de la FCA Chiriquí.

Foto de archivo

Puntualizó que la facultad prepara profesionales en Geomática, Agronomía de Precisión y carreras vinculadas con el desarrollo y productividad del agro. Además, arguyó que el mercado laboral, en relación con las carreras que se dictan en la FCA, es amplio.

El vicepresidente del Comeaa, Carlos César Maycotte Morales, explicó que las carreras fueron evaluadas y obtuvieron un **certificado de calidad** que vence en **febrero del 2027**. Actualmente, Maycotte Morales realiza una visita a la sede académica con el propósito de verificar y darle seguimiento a los compromisos adquiridos por directivos de la FCA.

Sostuvo que los enfoques y cambios deben orientarse hacia las inversiones y esfuerzos académicos para fortalecer la calidad en la educación y sostener el perfil de mejora continua. La idea es que el próximo año (2027) sean evaluados de forma positiva y obtengan un refrendo de calidad en las **carreras que buscan reacreditar**.

Señaló que esta es la manera segura de cumplir con el proceso de reacreditación institucional previsto a realizarse en **febrero del 2028**.

Pablo Montenegro, subdirector del Comité Técnico de Evaluación Universitaria de la UP, indicó que el plan de estudio de las carreras que son objeto de modificación **fue evaluado** de manera íntegra con el objetivo de acceder a la reacreditación.

Agregó que las evaluaciones se formularon en términos académicos, extensión e investigación. También se observó el perfil de cada profesor, la calidad de sus estudios, bibliografía acorde con las carreras y la infraestructura de la facultad.

Señaló que estas carreras

disponen del reconocimiento internacional al estar acreditadas por el **Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá** (Coneaupa), que ha acreditado 22 universidades en el país.



Eldis Barnes Molinar, decano de la FCA.

Cortesía de la FCA



Pablo Montenegro, subdirector del Comité Técnico de Evaluación Universitaria.

Foto: Carlos Iván Caballero G.

Actualidad Nacional

El Consejo Académico de la UP emite pronunciamiento sobre temas de interés y debate público nacional



Consejo Académico
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ SOBRE TEMAS DE INTERÉS NACIONAL

La Universidad de Panamá, como institución de educación superior comprometida con el pensamiento crítico y propositivo, la investigación y el desarrollo nacional, tiene el mandato constitucional de estudiar los problemas nacionales y contribuir, mediante el análisis y la formulación de propuestas, al debate público y a la búsqueda de soluciones para los desafíos que enfrente la sociedad panameña. Por ello, presentamos nuestra reflexión sobre algunos de los temas más relevantes que actualmente forman parte del debate público nacional: **la realidad del sector agropecuario panameño, el proyecto de embalse del Río Indio, las relaciones de Panamá con los Estados Unidos de América y la actividad minera.**

Esta casa de estudios superiores considera que el abordaje de estos temas debe realizarse con rigor científico, sentido humanista y visión estratégica, tomando en cuenta tanto el interés nacional como el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

En cuanto al sector agropecuario, resulta necesario reflexionar sobre las condiciones que afectan la producción nacional, la seguridad alimentaria, la situación de los productores y la sostenibilidad del desarrollo rural. Respecto del proyecto de embalse del Río Indio, corresponde valorar sus implicaciones ambientales, sociales, económicas e hídricas, particularmente en las comunidades potencialmente afectadas y en la gestión futura de los recursos hídricos del país.

Las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos de América constituyen un tema de permanente relevancia histórica, política y económica. En un contexto internacional dinámico y complejo, resulta indispensable analizar dichas relaciones desde una perspectiva soberana y equilibrada, orientada a la defensa de los intereses nacionales, la cooperación internacional y el respeto mutuo entre los Estados. Por su parte, la actividad minera exige una evaluación objetiva y profunda de sus impactos ambientales, jurídicos, económicos y sociales, considerando las lecciones derivadas de la experiencia reciente del país, así como las demandas ciudadanas en defensa del ambiente y de la soberanía nacional.

La problemática del agro en Panamá y las estrategias para su fortalecimiento

El sector agropecuario panameño ha desempeñado históricamente un papel fundamental en el desarrollo económico y social del país. Además de garantizar el abastecimiento de alimentos, constituye una importante fuente de empleo para miles de familias rurales y contribuye a la seguridad alimentaria nacional. Sin embargo, durante las últimas décadas, el agro ha enfrentado múltiples desafíos relacionados con la baja productividad, el cambio climático, la falta de inversión, el acceso limitado al financiamiento, la competencia de productos importados y el desinterés de las nuevas generaciones por las actividades agropecuarias.

Uno de los principales retos consiste en promover un uso más eficiente y adecuado de la tierra mediante una planificación del uso del suelo, de acuerdo con su aptitud agropecuaria y forestal. En muchas regiones

existen terrenos con alto potencial productivo que permanecen subutilizados, mientras que otras áreas son explotadas de manera inadecuada, lo que provoca degradación ambiental y pérdida de fertilidad.

La producción agrícola mantiene una inclinación histórica hacia los monocultivos tradicionales y los granos básicos de consumo masivo, como el arroz, el maíz y la caña de azúcar, en detrimento de la diversificación hacia rubros de mayor valor agregado. Por ello, es necesario fomentar la producción agrícola en áreas no convencionales mediante tecnologías innovadoras, como la agricultura vertical, la hidroponía, la acuaponía y los cultivos en ambientes controlados. Promover una agricultura sostenible implica adoptar prácticas responsables que conserven los suelos, protejan la biodiversidad y reduzcan el impacto ambiental.

Debemos incentivar a los jóvenes para optar por carreras relacionadas con el sector agropecuario, con el propósito de renovar y ampliar la fuerza laboral tecnificada. Para ello, es indispensable mejorar las condiciones de los colegios agropecuarios a nivel nacional, así como actualizar las instalaciones, los laboratorios y los equipos tecnológicos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá. La capacitación permanente de los productores también resulta esencial para mejorar las técnicas de producción, incorporar nuevas tecnologías y enfrentar los desafíos del cambio climático.

La disponibilidad y el manejo eficiente del agua representan otro desafío prioritario. La construcción de embalses, sistemas colectivos de riego y programas de uso eficiente del recurso hídrico contribuirían a disminuir la vulnerabilidad frente a las sequías y a garantizar la continuidad de la producción. Por otra parte, la modernización del agro requiere impulsar la mecanización de las labores agrícolas mediante la incorporación de equipos modernos que aumenten la eficiencia, reduzcan los costos de producción y mejoren la competitividad. Paralelamente, es necesario fortalecer los programas de investigación agropecuaria para desarrollar variedades más resistentes y tecnologías adaptadas a las condiciones nacionales.

El acceso al financiamiento constituye otra de las principales limitantes para agricultores y ganaderos. En este sentido, es indispensable fortalecer los programas de crédito, facilitar el acceso al financiamiento mediante alianzas público-privadas y simplificar los trámites administrativos para la obtención de estos recursos. Igualmente, se debe incrementar la titulación de las tierras dedicadas a la producción agropecuaria.

Es necesario mejorar los caminos de producción, los centros de acopio, los sistemas de almacenamiento, las plantas de procesamiento y las redes de transporte, con el propósito de facilitar el traslado eficiente de los productos hacia los mercados nacionales e internacionales. De igual manera, fortalecer las políticas de comercialización y promoción de las exportaciones permitirá ampliar los mercados para los productos panameños.

La protección del patrimonio agropecuario exige fortalecer los controles fronterizos e incrementar la capacidad de inspección de la carga cuarentenaria en puertos y aeropuertos, con el fin de prevenir el ingreso de plagas y enfermedades que puedan afectar la producción nacional. Paralelamente, resulta importante promover políticas que incentiven el consumo de productos nacionales, fortalezcan la demanda interna, apoyen a los productores locales y reduzcan la dependencia de las importaciones.

Proyecto de embalse del Río Indio

El proyecto de embalse está programado para construirse en la cuenca del Río Indio, una región ubicada al oeste del Canal de Panamá. El lago artificial proyectado abarcaría aproximadamente 4,600 hectáreas, equivalentes a cerca del 8 % de la cuenca del Río Indio. Las áreas más directamente impactadas incluyen comunidades rurales y campesinas de los distritos de Donoso y Chagres, así como sectores cercanos al curso medio y bajo del río.

De acuerdo con la Autoridad del Canal de Panamá, el proyecto tendrá una duración de cuatro años y un costo estimado de 1,600 millones de dólares. Su ejecución permitiría garantizar el suministro de agua a más del 50 % de la población de las ciudades de Panamá y Colón; mantener la operación del Canal durante los próximos 50 años; y aumentar la disponibilidad de agua para los tránsitos de buques, especialmente durante la época seca.

Su desarrollo contempla la construcción de una presa sobre el Río Indio, un lago artificial y un túnel de aproximadamente 9 km para trasladar agua hacia el lago Gatún. Como consecuencia, tendrían que ser reasentadas aproximadamente 600 familias. Es fundamental escuchar y atender el clamor, las preocupaciones y las perspectivas de las comunidades que podrían verse afectadas por este proyecto, dado que el componente social es sumamente importante por las repercusiones que una obra de esta magnitud puede generar en la población y en su entorno.

Proponemos que la Universidad de Panamá, a través de su herbario y de los museos y unidades especializadas realice un estudio de vertebrados e invertebrados, de la biodiversidad y un estudio del componente social del área de Río Indio, con el propósito de identificar y ponderar las posibles afectaciones derivadas del proyecto. Estos estudios deberán considerar la flora, la fauna, los ecosistemas y los servicios ambientales de la zona, entre otros, de manera que contribuyan a una evaluación científica de los impactos potenciales.

Se advierte que el crecimiento sostenido de la población en la zona interoceánica, que ya supera los dos millones de habitantes, aunado a los efectos del cambio climático, podría generar nuevos déficits de agua, tanto para el abastecimiento de la población como para el funcionamiento del Canal. En este sentido, se recomienda al Gobierno Nacional implementar un nuevo modelo de desarrollo que permita la creación y consolidación de nuevos polos de actividad económica en distintas regiones del país, con el propósito de reducir la tendencia al abandono del campo y la migración hacia la capital en busca de oportunidades laborales y mejores condiciones de vida.

La Autoridad del Canal de Panamá deberá coordinar estrechamente con las autoridades municipales y los comités de cuenca para garantizar una gestión participativa y respetuosa de las comunidades y los recursos hídricos. Cualquier medida de reasentamiento o expropiación deberá realizarse de manera justa, previa y transparente, con pleno respeto a la Constitución Política, a la ley y al debido proceso, los derechos de las personas afectadas y los mecanismos de participación y compensación establecidos por la ley.

Panamá y Estados Unidos

Han transcurrido 26 años desde que nuestro país, gracias a los Tratados Torrijos-Carter, logró consolidar el ejercicio pleno de su soberanía sobre el territorio nacional. Desmantelar el enclave colonial, recuperar el Canal Panamá, recobrar el control y el usufructo de nuestra posición geográfica, poner fin al carácter perpetuo de los acuerdos que habían limitado ese control y liberarse de la presencia militar extranjera en

Actualidad Nacional

su territorio costó a varias generaciones de panameños luchas, sacrificios, sangre, sudor y lágrimas. Sin embargo, la actual administración de los Estados Unidos ha planteado señalamientos y amenazas que, desde la perspectiva de Panamá, carecen de fundamento y que podrían utilizarse para justificar el establecimiento de emplazamientos militares y la obtención de beneficios económicos incompatibles con la letra y el espíritu de los Tratados Torrijos-Carter y las disposiciones de su tratado concerniente a la Neutralidad Permanente y Funcionamiento del Canal de Panamá. Ante estas circunstancias, corresponde a los panameños encontrar, mediante la unidad nacional y la solidaridad internacional, la fortaleza necesaria para defender nuestra soberanía y nuestros intereses nacionales.

A los panameños nos costó mucho liberarnos del yugo del colonialismo español y posteriormente estadounidense. Las lecciones aprendidas constituyen un fundamento para continuar garantizando nuestro desarrollo libre y soberano. En la actualidad, se ha planteado la pretensión de que los buques de guerra estadounidenses transiten por el Canal de Panamá sin pagar los peajes correspondientes. El Tratado de Neutralidad Permanente establece que los peajes y otros derechos por servicios de tránsito y conexos deben ser justos, razonables, equitativos y consistentes con los principios del Derecho Internacional, al tiempo que consagra el principio de no discriminación en las condiciones o costos del tránsito.

Resulta un contrasentido que Panamá, un país en desarrollo y con múltiples limitaciones económicas, deba asumir costos que impliquen subsidiar el tránsito de la Armada de los Estados Unidos. El Tratado de Neutralidad Permanente en vigor consagra el principio de igualdad y no discriminación en el tránsito por el Canal. Asimismo, establece que los peajes y otros derechos deben ser justos, razonables y equitativos, de conformidad con los principios del Derecho internacional.

El artículo V del Tratado de Neutralidad establece que, después de la terminación del Tratado del Canal de Panamá, solo la República de Panamá manejará el Canal y mantendrá fuerzas militares, sitios de defensa e instalaciones militares dentro de su territorio nacional. Esta disposición constituye uno de los fundamentos jurídicos de la plena responsabilidad panameña sobre la administración y el funcionamiento de la vía interoceánica.

El Canal de Panamá presenta características particulares que hacen indispensable preservar su seguridad mediante mecanismos adecuados y proporcionales. Su funcionamiento depende fundamentalmente del sistema hídrico de su cuenca y del lago Gatún. En este contexto, cualquier estrategia de seguridad debe considerar tanto la protección de la infraestructura como la sostenibilidad de los recursos naturales que permiten su operación. Los ejercicios militares que no respondan a necesidades concretas de protección de la vía interoceánica podrían representar recursos que deberían orientarse prioritariamente a mejorar las condiciones de vida de la población y atender otras necesidades nacionales.

El sistema logístico de Panamá es mucho más que un conjunto de infraestructuras: constituye una columna vertebral de la economía panameña, un instrumento de política exterior y un componente fundamental de nuestra posición estratégica. Sin embargo, enfrenta desafíos importantes, entre ellos, la disponibilidad de agua para garantizar la operación del Canal, las disputas comerciales globales, las tensiones geopolíticas y la creciente exposición a riesgos cibernéticos que podrían afectar sistemas operativos, logísticos o de navegación.

En este contexto, Panamá debe adoptar un modelo integral que permita garantizar la funcionalidad y sostenibilidad del Canal de Panamá. Entre las acciones prioritarias se encuentran acelerar las inversiones en fuentes hídricas alternativas, desarrollar interconexiones y soluciones para mejorar la disponibilidad

y eficiencia del agua, implementar sistemas avanzados de prevención y respuesta ante amenazas cibernéticas, fortalecer la colaboración con centros regionales de seguridad marítima y desarrollar escenarios de contingencia frente a posibles sabotajes, bloqueos, ataques u otras amenazas que puedan comprometer la operación de la vía interoceánica.

La defensa de la soberanía nacional y la protección del Canal deben sustentarse en el Derecho Internacional, en el cumplimiento de los tratados vigentes y en la capacidad de Panamá para tomar decisiones soberanas orientadas exclusivamente a la defensa de sus intereses nacionales. Los Tratados Torrijos-Carter representaron un proceso histórico que culminó con la transferencia del Canal a Panamá el 31 de diciembre de 1999 y con el ejercicio pleno de la responsabilidad panameña sobre su administración, funcionamiento y mantenimiento.

La minería metálica en Panamá: el debate sobre el futuro de Cobre Panamá

La minería metálica a cielo abierto ha sido uno de los temas más controversiales en la historia reciente de Panamá. El debate alcanzó su punto más crítico en 2023, cuando miles de ciudadanos participaron en manifestaciones a nivel nacional en defensa del ambiente, la transparencia y el respeto al orden constitucional. Al mismo tiempo, miles de trabajadores y empresas vinculadas al sector manifestaron su preocupación por el impacto económico que tendría el cierre de la principal operación minera del país. Esta situación evidencia la complejidad del tema, en el que convergen aspectos jurídicos, ambientales, económicos y sociales que requieren un análisis responsable y equilibrado.

Uno de los acontecimientos más importantes fue el fallo de 28 de noviembre de 2023 de la Corte Suprema de Justicia que declaró inconstitucional la Ley 406 de 20 de octubre de 2023, mediante la cual se aprobó el contrato de concesión minera entre el Estado panameño y Minera Panamá, S.A., empresa operadora de Cobre Panamá. La decisión del máximo tribunal estableció que la aprobación del contrato vulneraba diversas disposiciones constitucionales relacionadas con el procedimiento legislativo y otros principios establecidos en la Constitución Política. Como consecuencia, el contrato perdió su validez jurídica y el Estado quedó obligado a acatar la decisión judicial.

Previamente, la Asamblea Nacional aprobó la Ley 407 de 3 de noviembre de 2023, que estableció una moratoria indefinida y prohibió el otorgamiento de nuevas concesiones para la exploración, la extracción, el transporte y el beneficio de la minería metálica en todo el territorio nacional. Esta legislación respondió al amplio rechazo ciudadano expresado durante las protestas y buscó reforzar la protección ambiental y la seguridad jurídica respecto de futuras concesiones mineras.

Sin embargo, el cierre de la mina ha generado consecuencias económicas y sociales. Durante su operación, Cobre Panamá representó una fuente de empleo directo e indirecto para miles de trabajadores, aunque se ha señalado que un porcentaje de estos trabajadores eran extranjeros y que su participación habría superado los límites establecidos por las normas laborales panameñas. Diversos sectores empresariales, laborales y económicos sostienen que mantener la mina cerrada por tiempo indefinido podría afectar la inversión extranjera, disminuir la confianza de los inversionistas y limitar oportunidades de desarrollo económico.

No obstante, otros sectores de la sociedad consideran que la prioridad debe ser la protección del ambiente, los recursos hídricos y la biodiversidad, argumentando que la minería metálica a cielo abierto puede generar impactos ambientales de largo plazo difíciles de revertir. Desde esta perspectiva, el desarrollo económico debe orientarse hacia actividades sostenibles, como el turismo, la agricultura, la logística y

las energías renovables. Estas posiciones reflejan que el debate sobre la minería no puede reducirse únicamente a sus beneficios económicos ni a sus riesgos ambientales, sino que requiere valorar ambos aspectos de manera integral.

Para la Universidad de Panamá, la propuesta de someter a referendo o consulta popular la eventual reapertura de la mina constituye una alternativa viable que merece ser considerada y analizada. Una decisión de tanta trascendencia para el país debería contar con mecanismos de participación ciudadana que permitan a los panameños expresar democráticamente su posición sobre el futuro de la actividad minera. No obstante, cualquier mecanismo de consulta y cualquier decisión que se adopte deberán ajustarse al marco constitucional vigente, a la legislación aplicable y a las obligaciones nacionales e internacionales asumidas por el Estado panameño.

En este sentido, el debate sobre el futuro de Cobre Panamá debe trascender las posiciones estrictamente económicas o ambientales y propiciar un proceso nacional de análisis, diálogo y participación. La definición de una política respecto de la minería metálica a cielo abierto debe sustentarse en evidencia científica, transparencia, seguridad jurídica, protección ambiental y participación ciudadana, procurando que cualquier decisión responda al interés nacional y al bienestar de las presentes y futuras generaciones.

Aprobado en el Consejo Académico N° 7-26 del 18 de agosto del 2026.

"2026: Año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades"
Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira
Estafeta Universitaria, Panamá, República de Panamá
Teléfono (507) 523-5007, 523-5008
E-mail: rectoria@up.ac.pa

Académica

Universidad de Panamá y Contraloría General suscriben convenio de cooperación

La alianza busca promover nuevas formas de comunicación y coordinación interinstitucional

Carmen Guevara C.

Foto: Carlos I. Caballero

La Universidad de Panamá y la Contraloría General de la República aprobaron un Convenio Marco de Cooperación Educativa y Técnica, orientado a fortalecer la colaboración institucional y contribuir al desarrollo.

La directora administrativa de la Academia de Control Gubernamental, Yovanina Navalo, y la subdirectora, Kenia Ocon, de la Contraloría, entregaron el documento al rector de la Universidad de Panamá (UP), doctor Eduardo Flores Castro.

El convenio contempla el impulso de iniciativas de formación, capacitación, asistencia técnica e intercambio de conocimientos, de acuerdo con las competencias y responsabilidades de las 2 instituciones.

La UP aportará su experiencia académica y científica, mientras que la Contraloría podrá fortalecer los procesos de capacitación de sus servidores públicos a través de la Academia de Control Gubernamental.

La alianza busca promover nuevas formas de comunicación y coordinación interinstitucional que conviertan la cooperación en acciones concretas y sostenibles.



Acto de entrega formal de Convenio Marco de Cooperación Educativa y Técnica entre la UP y la Contraloría.

Extensión Universitaria de Soná entrega más de 30 títulos universitarios

Redacción

Con información de Karla Marciaga / RR. PP. de la UP

La Extensión Universitaria de Soná (Exus) entregó 32 títulos universitarios, correspondientes a la promoción 2025-2026.

Entre las titulaciones destacan Informática Aplicada a la Enseñanza de Tecnologías, Educación Preescolar, Administración de Empresas, Educación Primaria, Educación Media Diversificada y Humanidades con especialización en Inglés.

Leonel Araúz, licenciado en Informática Aplicada a la Enseñanza de Tecnologías, de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación, obtuvo el primer puesto de honor y fue distinguido como integrante del Capítulo de Honor Sigma Lambda de la UP.

El segundo puesto lo obtuvo Aideth Valdés, licenciada en Educación Preescolar y el tercero,



Promoción 2025 – 2026, Extensión Universitaria de Soná.

María Escobar, licenciada en Administración de Empresas.

El vicerrector Administrativo, magíster Arnold Muñoz, destacó la importancia de la sede regional en Veraguas al señalar que facilita el acceso a la educación superior y reduce la necesidad de que los estudiantes deban trasladarse a otras zonas del país.

Por su parte, la coordinadora de la Exus, profesora Camila Cisneros, dijo: “Esta extensión es de los sonaños”. Destacó que la presencia de la Universidad de Panamá en la región representa una oportunidad invaluable para acercar la educación superior a las familias.

Con esta nueva promoción asciende a 580 la cifra de egresados formados en el distrito de Soná, lo cual refleja el impacto sostenido de la educación superior pública en el sur de Veraguas.

Foto: Frank Summer

Actualidad Universitaria

Iden convoca a encuentro académico

Gregorio De Gracia
Texto y foto

El Instituto de Estudios Nacionales (Iden) realizó un encuentro académico denominado: Tecnologías Emergentes y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En la actividad se presentaron 3 paneles de tecnologías emergentes sobre los citados ODS.

El director del Iden, doctor Aristides Gómez, destacó que el rector electo, doctor José Emilio Moreno, en su plan de trabajo presentó la necesidad de continuar avanzando en materia tecnológica.

Destacó el papel que ha jugado la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación (Fiec) al igual que el Iden y otras instituciones, lo cual demuestra que están en la disponibilidad de cumplir con el citado plan.

El decano de la Fiec, magíster Javier Fernández, reveló que desde 2016 se vienen ofertando nuevas

carreras como Ciberseguridad, Ciencia de Datos e Ingeniería Mecatrónica.

Reiteró lo ya informado en el sentido de que la facultad ha creado vínculos nacionales e internacionales con empresas como Huawei, que donó el Laboratorio de Telecomunicaciones a un costo de **250 mil dólares**. Asimismo, la empresa Edupan que donó el Laboratorio de Nuevas Tecnologías, valorado en **50 mil dólares** con impresiones 3D. Confirmó que iniciaron con 5 carreras y hoy disponen de 11 a nivel de licenciatura.

Por su parte, el doctor Janzel Villalaz, director de Investigación, exhortó a los docentes, estudiantes y administrativos a participar de la Convocatoria Universitaria para Fondos de Investigación (Cufi) que este año cuenta con un fondo de **876 mil dólares**. Agregó que **150 mil** serán destinados al área de Informática.



Dr. Iván Armuelles (Fiec), Ing. Franklin Morales (Senacyt), Dr. Agapito Ledezma (UCIII Madrid, España), decano electo de la Fiec, Mgtr. Gustavo Díaz e Ing. Javier Garrido (AIG), participantes del panel Tecnologías Emergentes, Retos y Oportunidades para el logro de los ODS en Panamá.

Río de Janeiro

Investigadora del Iden participa en congreso de sociología



De Izq. a der: Marco Aurelio Santana, presidente de la Sociedad de Brasileira de Sociología, Universidade Federal do Río de Janeiro, Brasil; Rebeca Yanis Orobio, vicepresidenta de la Asociación Centroamericana de Sociología (ACAS), Universidad de Panamá; Pablo Vommaro, director Ejecutivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Universidad de Buenos Aires, Argentina, y Geoffrey Pleyers, presidente de la Asociación Internacional de Sociología (ISA), Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

Foto: Rebeca Yanis Orobio

Gregorio De Gracia

La magíster Rebeca Yanis Orobio, socióloga e investigadora del Instituto de Estudios Nacionales (Iden), representó a la Universidad de Panamá en el XXXV Congreso Latinoamericano de Sociología ALAS 2026, de la Asociación Latinoamericana de Sociología, celebrado en Río de Janeiro, Brasil.

El cónclave de carácter internacional reunió a más de **6 mil participantes de 43 países**, y tuvo como lema central “Entre la policrisis y las alternativas: horizontes de la sociología crítica latinoamericana, por una sociología viva, rigurosa, independiente, pública, plural y emancipadora”.

Yanis Orobio comentó al **Semanario La Universidad** que el congreso tuvo como objetivo generar un espacio para el debate especializado en cada área de la sociología, las ciencias sociales y el criticismo latinoamericano, combinando diagnósticos críticos con propuestas transformadoras.

Se produjeron debates libres que permitieron nuevos reconocimientos de actores y sus luchas, nuevos activismos y nuevas cosmovisiones, que han de permitir el abordaje de las problemáticas que enfrentan las colectividades, a partir de la recuperación de la memoria histórica, de la defensa de las universidades públicas, del criticismo, de los reconocimientos y los legados.

Resaltó que las discusiones y reflexiones sobre la crisis de la democracia, la transición ecosocial, las desigualdades, las violencias contra la mujer y el género, la digitalización, la inteligencia artificial, los movimientos sociales, entre otros temas, constituyen un aporte a las ciencias sociales de Latinoamérica.

La profesora Rebeca Yanis Orobio fue invitada por el comité organizador del congreso para coordinar uno de los grupos de trabajo que se realizaron en sesiones maratónicas.

Entrevista

Dr. Franklin De Gracia:

“La educación debe elevar la formación docente”



Carmen Guevara C.
carmen.guevarac@up.ac.pa

Texto y fotos

La educación nacional enfrenta el reto de elevar la calidad de la formación docente y responder a las necesidades del país. Así lo plantea el doctor Franklin De Gracia, **decano electo** de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá (UP) para el **quinquenio 2026-2031**.

El académico destaca que la facultad tiene una responsabilidad fundamental: **formar a quienes formarán a las futuras generaciones**. Por ello, considera necesario priorizar la calidad sobre la cobertura, mejorar los sistemas de ingreso y elevar las exigencias durante la formación y al momento de la graduación.

Entre sus proyectos figura la **actualización de los planes de estudio** de las licenciaturas de Educación Primaria; Educación Preescolar; Especialización en Orientación Educativa y Profesional; Administración de Centros Educativos; Evaluación e Investigación; Educación Especial con Enfoque Inclusivo y de los programas de postgrado, incluyendo maestrías y doctorados.

A esto se suma el **fortalecimiento de la investigación**, la incorporación de tecnología, la modernización de los laboratorios y un mayor acompañamiento a los estudiantes durante sus prácticas profesionales.

Otro eje será estrechar la cooperación entre la UP, el Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, la Secretaría Nacional de Discapacidad y otras instituciones vinculadas con el desarrollo social, la inclusión y la educación especial.

De igual manera, el nuevo decano se propone ampliar los vínculos con universidades, organismos no gubernamentales y entidades nacionales e internacionales dedicadas a la investigación educativa.

En cuanto a los Programas Anexos en las comarcas, De Gracia plantea realizar un **recorrido nacional** para conocer las necesidades de los programas, extensiones y centros regionales.

Considera especialmente importante impulsar carreras



Dr. Franklin De Gracia, decano electo de la Facultad de Ciencias de la Educación.



Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación.

relacionadas con la educación pluricultural en territorios como Ngäbe-Buglé, Guna y Emberá-Wounaan, de manera que la formación docente responda a las características culturales y sociales de cada comunidad.

Para De Gracia, el mayor desafío del próximo quinquenio será evitar que la facultad funcione de manera aislada. Su propósito es integrarla con otras áreas del conocimiento para contribuir a la solución de los principales problemas educativos del país.

Apuesta por una formación docente exigente, pertinente, tecnológica y comprometida con la realidad nacional.

Contexto

La unidad académica fue creada originalmente con el nombre de Facultad de Educación, mediante la Resolución N.º 1 del **3 de enero de 1985**, aprobada por el Consejo Académico de la Universidad de Panamá.

Su funcionamiento formal comenzó el **9 de julio** de ese mismo año, con el inicio del **segundo semestre del año académico 1985**. Desde entonces, esta fecha se conmemora anualmente como el aniversario de la facultad.

El 13 de julio de 1994, la institución **adoptó oficialmente el nombre de Facultad de Ciencias de la Educación**, denominación que mantiene en la actualidad. Dos meses después, en septiembre de ese mismo año, fueron inauguradas sus nuevas instalaciones, dotadas de 32 aulas de clases, oficinas administrativas, un centro estudiantil, una biblioteca y un auditorio.

“**De Gracia sostiene que uno de los principales objetivos de su gestión será fortalecer la integración entre profesores, administrativos y estudiantes, mediante la promoción de una mayor identidad institucional y el sentido de pertenencia a la Universidad de Panamá.**”

Entrevista

Profesor Moisés Guevara:

“Egresados de la Facultad de Bellas Artes son valorados en el mercado artístico”

Los estudiantes son preparados de una manera profesional por docentes con alto perfil en diferentes áreas del saber.



Gregorio De Gracia
gregoriodegracia21@gmail.com

Fotos: Gregorio De Gracia

El magíster Moisés Guevara, quien hace poco tomó posesión como nuevo decano de la Facultad de Bellas Artes, formula algunas reflexiones sobre el papel que juega la sede para el país y su visión para mantener el nivel académico.

Para el exdirector Curricular de la Vicerrectoría Académica de esta casa de estudios, formado profesionalmente en música clásica, docente en el ramo, y violista profesional -intérprete de la viola, instrumento de cuerda flotada-, los egresados de la Facultad de Bellas Artes son valorados en el mercado artístico del país.

Una vez el estudiante ingresa a la facultad recibe formación de docentes con un excelente currículo, de tal manera que cuando culmina su pénsum académico, sale al mercado laboral artístico con las

competencias de un nivel profesional.

Plantea como uno de sus objetivos, de aquí al otro año, disponer del 50% de las carreras actualizadas y entre 2 a 3 años contar con el 100%.

Comenta que la facultad tiene un reto por delante, debido a que en el próximo quinquenio la sede confrontará un problema de infraestructura debido a que el número de estudiantes aumentó y no se cuenta con suficientes aulas, por consiguiente, algunos quedarán fuera.

Tenemos ese reto, pero queremos ver cómo incrementamos los espacios y obtenemos una edificación cónsona con la realidad estudiantil. Pero, esto requiere de presupuesto y trámites complicados, puntualiza Guevara.

Revela que en lo que va del 2026 se han realizado 2 reuniones con una distinguida maestra de

danza estadounidense, quien en este mismo período vendrá a la universidad a realizar diferentes proyectos como seminarios y talleres de danza.

Cita la alianza que se tiene con el Ministerio de Educación para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas profesionales como opción al trabajo de grado.

Plantea como uno de sus objetivos, de aquí al otro año, disponer del 50% de las carreras actualizadas y entre 2 a 3 años contar con el 100%.

Menciona también que durante este año se han realizado algunos eventos como el Taller Teórico Práctico, La Energía de Bailar, Noches de Cover (Rock Up -junio 2026).

Manifiesta que pronto se estarán desarrollando los cursos sabatinos de guitarra, ballet clásico, danza de carácter, folclore, pintura y jazz, etc.

Con relación a los convenios, explica que desde hace muchos años la facultad mantiene buena relación con la Fundación Sinfonía Concertante de Panamá, responsable de organizar el Festival Internacional de Música



Mgtr. Moisés Guevara.

Academia Alfredo De Saint Malo, que este año se realizó en julio. Esto permitió que los estudiantes participaran por espacio de 2 semanas en conciertos, charlas y talleres, dictados por expertos maestros en música, provenientes del exterior.

En cuanto a la movilidad académica, señala que hay que ser precavido, ya que en el pasado han venido profesores del extranjero. Pese a reconocer que requieren de sus servicios, mencionó que se han encontrado con el hecho de que el pago atraviesa algunos retrasos, por lo que debe encontrarse un mecanismo que permita cancelar los compromisos a tiempo.

En contexto, manifestó que actualmente el Doctorado en Música lleva un 50% de ejecución, por lo cual se espera que dentro

de 5 años se gradúe la primera promoción. A nivel de maestría, anunció que se están ofertando 2 nuevas propuestas: Maestría en Educación Musical y Maestría en Ejecución Instrumental.

En relación con el actual desarrollo lectivo, adelantó que se aplicará el reconocido análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) con el interés de poder determinar qué postgrados requieren de su actualización.

En materia de acreditación, explica que la facultad ha decidido actualizar las carreras, ya que desde hace mucho tiempo debían haberse efectuado, pero se les ha dificultado, por lo que espera que pronto se reactiven las comisiones de transformación curricular.



Durante el próximo quinquenio la Facultad de Bellas Artes tiene el reto de ampliar su infraestructura para hacerle frente a la demanda de estudiantes en las diferentes áreas del saber.

Curiosidades

DEL MUNDO

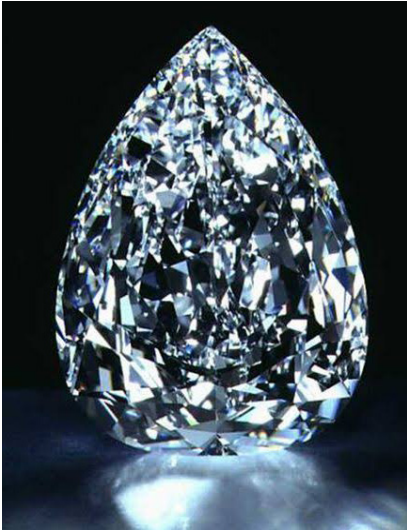
Por: Omar A. Joseph

La locura por los diamantes comenzó en los ríos de la India antigua, donde los primeros soberanos recolectaban las conocidas lágrimas cristalinas, directamente del lodo. (Gemological Institute of America, *Diamond History and Lore*, 15/09/2021).

Pero, el verdadero imperio, el que cambiaría el destino de continentes enteros, se desenterró en 1866 en las tierras polvorientas de Kimberley, Sudáfrica. Aquel hallazgo fortuito encendió una fiebre que transformó una piedra opaca en el fetiche supremo de la riqueza global.

Hoy, esa fiebre sostiene una maquinaria financiera colosal. Según los datos estadísticos del sector, el mercado global del diamante se valoró en unos impactantes 103,86 mil millones de dólares, impulsado por una insaciable demanda de lujo y aplicaciones industriales avanzadas (Straits Research, *Diamond Market Size, Share, Growth, Analysis, Report, 2034*, 21/08/2026). Una cifra astronómica extraída directamente de las entrañas de la Tierra para alimentar el deseo inquebrantable de la humanidad por poseer lo inalcanzable.

El llanto de la Tierra se congela a cientos de indefinidos kilómetros bajo nuestros pies. Allí, en un infierno de presiones insoportables y temperaturas que fundirían el acero, átomos vulgares de carbono puro se abrazan en una estructura cúbica perfecta, indestructible y eterna.



Cullinan I

No huelen a nada, no saben a nada; son la encarnación mineral de la futilidad absoluta convertida en el material natural con la mayor dureza del planeta, alcanzando el puntaje máximo de 10 en la escala de Mohs. La referida escala es una relación de 10 minerales ordenados por su dureza relativa, utilizada en geología y mineralogía para identificar la resistencia de un material a ser rayado. Fue propuesta en 1812 por el geólogo alemán Friedrich Mohs.

Detrás de este festín de miles de millones de dólares, la historia se escribe con los nombres de dinastías implacables y corporaciones que operan como estados soberanos.

Durante más de un siglo, el nombre De Beers (compañía internacional de diamantes más grande del mundo) dictó el precio del amor en todo el mundo, monopolizando la oferta con un puño de hierro. Ellos crearon el mito publicitario de que un diamante es para siempre, manipulando la escasez para inflar su valor económico de manera artificial.

En la actualidad, las firmas de auditoría



¿Diamantes?

El imperio del carbono: sangre, fuego y destello

El diamante representa una de las mayores paradojas de la naturaleza y de la sociedad.

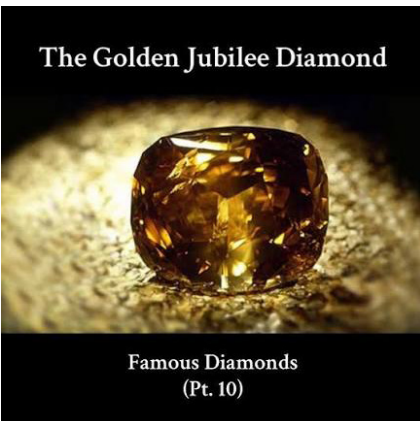


CULLINAN II

comercial confirman que la marca De Beers colidera el panorama competitivo de distribución global, compartiendo el trono de la extracción con titanes como Rio Tinto y la corporación estatal rusa ALROSA (Dataintel, *Growth Diamond Market Research Report 2034*, 15/04/2026). Estas multinacionales devoran millones de s anuales, controlando desde los hielos de Siberia hasta los desiertos africanos.

En la cúspide de este imperio, brillan soberanos absolutos, gemas colosales cuyo valor desafía la cordura humana. El primero es el legendario Cullinan, extraído con un peso bruto original de más de 3 mil s, cuyas particiones adornan hoy las joyas de la corona británica con un valor histórico incalculable (Gemological Institute of America, *Diamond History and Lore*, 15/09/2021).

Le sigue el titánico Sewelô, un indomable coloso oscuro de mil 758 quilates, desenterrado en las ricas arenas de Botsuana, África . En tercer lugar, se erige el Lesedi La Rona, un prodigio de mil 09 quilates de pureza cristalina que capturó la fascinación de los mercados modernos.



El cuarto es el histórico Koh-i-Noor, la mítica «Montaña de Luz» de 105 quilates, tallados una gema inestimable que arrastra un rastro secular de sangrientas conquistas imperiales en Asia del Sur.

Finalmente, el Pink Star, un diamante rosa vivo de 59,60 quilates, rompió todos los récords modernos en subastas al ser adquirido por la astronómica cifra de 71,2 millones de dólares. Estas piezas



Sewelô

representan el epicentro de un juego de poder internacional donde cada faceta tallada refleja la opulencia y ambición de quienes gobiernan el mundo financiero.

Sin embargo, el destello de estas reliquias proyecta una sombra de horror y muerte que ninguna campaña de marketing corporativo ha podido borrar. Las piedras más perfectas suelen estar manchadas con la sangre de los inocentes.

El término «diamante de sangre» o de conflicto define una realidad atroz: gemas extraídas en zonas de guerra que se utilizan para financiar movimientos rebeldes, dictaduras sangrientas y masacres sistemáticas contra poblaciones civiles (Fundación Wikimedia, *Blood diamond*, 10/07/2026).

Durante las últimas décadas del siglo XX, las brutales guerras civiles en Angola, Sierra Leona y Liberia se cobraron cientos de miles de vidas, financiadas directamente por el contrabando de estas piedras preciosas hacia los mercados occidentales. En su correspondencia histórica, se ha denunciado cómo las comunidades locales sufrieron

ejecuciones sumarias, mutilaciones masivas, violaciones sistemáticas y el secuestro de niños soldados por parte de facciones armadas financiadas por este negocio ilícito (Human Rights Watch, *HRW Letter to President of Liberia George Weah*, 12/02/2018).

Una investigación de relaciones internacionales expone que el Proceso de Kimberley no ha logrado hacer desaparecer estas dinámicas; un ejemplo de ello ocurrió en la República Centrafricana, donde la explotación clandestina de diamantes ayudó a financiar a la coalición rebelde Seleka para perpetrar un violento golpe de Estado (Classe Internationale, *“Blood diamonds”: A symbol of the connection between conflict and natural resources in Africa*, 08/07/2026).

La violencia no solo proviene de guerrillas informales, sino también de aparatos estatales militarizados. Así lo publicó la Revista Resources Policy - ScienceDirect, *The architecture of opacity: Zimbabwe's diamond industry and the resource curse*, Año 2026).

Hoy en día, las auditorías independientes estiman que el contrabando y el comercio informal representan hasta un 20% de las transacciones globales de diamantes, evidenciando enormes brechas de fiscalización que permiten el blanqueo de capitales de organizaciones criminales (Leon Diamond, *How to Avoid Blood Diamonds: A 2026 Ethical Guide*, 30/01/2026).



Pink Star

El dolor humano se extiende a la minería artesanal e informal. Reportes de corresponsalía en terreno documentan las regiones orientales de la República Democrática del Congo. CGTN Africa, *Violence continues to grip the eastern part of the Democratic Republic of Congo*, 27/08/2025). Los mineros artesanales laboran bajo condiciones inhumanas, expuestos a la brutalidad de guardias privados, colapsos de túneles y la explotación económica absoluta.

El diamante, por lo tanto, es una paradoja perfecta de la condición humana. Es la gema más pura nacida de la oscuridad más profunda; el símbolo definitivo del amor eterno que con frecuencia se nutre del sufrimiento de los desposeídos.

Cuando una sortija resplandece bajo las luces de una boutique de lujo en Nueva York, Londres o París, sus facetas no solo refractan la luz, sino también el eco de los gritos en las fosas de Marange, el sudor de los mineros del Congo y el rastro de pólvora de los conflictos africanos. El imperio del carbono es eterno, implacable y profundamente sangriento.

Imágenes tomadas de Google.

Cine

Cine Universitario presenta el: Festival de Cine Internacional Viernes 28 de agosto 5 y 7 de la tarde – Presencial – Entrada libre Disponible toda la semana a partir de las 3 de la tarde– <https://www.gecupanama.org/cu-en-linea>



El extraño color de las lágrimas de tu cuerpo (L'etrange couleur des larmes de ton corps) (Bélgica, 2014) de Bruno Forzani y Hélène Cattet. Con Klaus Tange, Sylvia Camarda. 102 minutos. Drama.

Sinopsis: Un hombre decide investigar la desaparición de su esposa y se ve metido en una serie de situaciones violentas. Premio Magritte de Bélgica a Mejor cinematografía (Manuel Dacosse).



El Cisne (The Swan) de Wes Anderson. 18 minutos. Género Drama | Basado en hechos reales. Acoso escolar / Bullying. Aves/Pájaros. Realismo mágico. Cortometraje

Sinopsis: Dos abusones tan corpulentos como cretinos acosan sin piedad a un niño brillante y bajito. Adaptación del relato homónimo de Roald Dahl.



Papá (Tata) (Rumania, 2014). Con Lina Vdovii, Pavel Vdovii, Radu Cioniciuc. 83 minutos. Documental.

Sipnosis: La directora recibe un S.O.S. de su padre desde Italia, donde es víctima del abuso de su patrono y, al ayudarlo, reconoce secretos que involucran a toda su familia y la sumisión y maltrato de la mujer rumana. Premio Mejor Documental en el Festival de Cine de Trieste.





¡No dejemos perder nuestra HISTORIA!

Proyección Especial

UNA BOMBA A PUNTO DE ESTALLAR

Una mirada a la década de los 70's



MARTES 25 / MIÉRCOLES 26/ JUEVES 27
10 A.M. A 12MD
SALÓN KUNA

• Actividad para estudiantes según capacidad



Proyección especial: Una bomba a punto de estallar, actividad para estudiantes en la Feria Internacional del Libro 2026.

Carmen Guevara C.

El cine suele entenderse como una forma de entretenimiento, pero algunas películas consiguen convertirse en verdaderas experiencias de aprendizaje. Una historia bien construida puede despertar dudas, provocar debates y motivar al espectador a investigar por su cuenta.

A diferencia de una clase tradicional, que suele partir de conocimientos organizados y explicaciones concretas, el cine presenta situaciones complejas sin ofrecer necesariamente una respuesta definitiva. En ese sentido, una

película puede convertirse en un punto de partida para la reflexión y el análisis.

Esta perspectiva es abordada en la obra *El cine, un entorno educativo: diez años de experiencias a través del cine*, de Saturnino de la Torre, María Antonia Pujol y Núria Rajadell, publicada por Narcea en 2005.

El libro plantea el cine, no solo como un recurso audiovisual, sino como una estrategia educativa capaz de favorecer el pensamiento crítico, la creatividad, el desarrollo emocional y el aprendizaje integral.



Cine Universitario sede de festivales con contenidos audiovisuales didácticos. Foto cortesía de Gecu

Una película histórica, por ejemplo, puede presentar un conflicto desde la perspectiva de distintos personajes y llevar al público a cuestionar aquello que creía conocer. Del mismo modo, una obra de ciencia ficción puede plantear dilemas relacionados con la tecnología, la identidad o el futuro de la humanidad.

Los autores señalan que una película puede utilizarse con fines pedagógicos para provocar la reflexión, generar emociones y establecer relaciones entre lo observado en la pantalla y situaciones de la vida cotidiana. Desde esta perspectiva, el cine puede abordar aspectos que van

más allá de la simple transmisión de información.

El libro desarrolla esta propuesta a través de temas como el aprendizaje integrado, la educación en valores, la creatividad, las emociones, la interculturalidad y la resiliencia. Todos ellos muestran que el potencial educativo de una película depende, en buena medida, de la manera en que se acompaña y se interpreta la experiencia cinematográfica.

El verdadero valor educativo del cine aparece cuando no se limita a transmitir información, sino cuando invita a pensar. Después de los créditos pueden surgir preguntas sobre las

decisiones de los personajes. Esas interrogantes podrían convertirse en conversaciones familiares, debates escolares o investigaciones personales.

Por eso, una película no tiene que reemplazar una clase para ser educativa. Puede complementarla y, en determinados casos, hacer algo todavía más importante: despertar la curiosidad.

Una buena clase puede enseñar una respuesta, pero una buena película puede conseguir que los receptores quieran descubrir muchas más. Quizá ahí se encuentre una de las mayores fuerzas del cine: enseñar sin dejar de hacer preguntas.

Anuncios



VIRTUALES

¡Aprende, crece y transforma tu vida!

DÍA	HORA	CURSO	COSTO	FACILITADOR
LUNES	8:00 A 10:00 A.M.	TURISMO 1	B/.60.00	ARYANIS SANCHEZ
	10:00 A 12:00 M.D.	TURISMO 2	B/.60.00	ARYANIS SANCHEZ
MARTES	10:00 A 12:00 M.D.	TURISMO 3	B/.60.00	ARYANIS SANCHEZ
	10:00 A 12:00 M.D.	METODO MONTESORI 1	B/.60.00	ETILVIA BARTUANO
MIÉRCOLES	1:00 A 3:00 P.M.	METODO MONTESORI 2	B/.60.00	ETILVIA BARTUANO
	8:00 A 10:00 A.M.	FINANZA PARA EMPRENDIMIENTO 1	B/.60.00	ARYANIS SANCHEZ
JUEVES	10:00 A 12:00 M.D.	FINANZA PARA EMPRENDIMIENTO 3	B/.60.00	ARYANIS SANCHEZ
	10:00 A 12:00 M.D.	ESTRATEGIAS DIDACTICAS LECTO ESCRITURA 2	B/.60.00	ETILVIA BARTUANO
VIERNES	1:00 A 3:00 P.M.	ESTRATEGIAS DIDACTICAS LECTO ESCRITURA 3	B/.60.00	ETILVIA BARTUANO
	2:00 A 4:00 P.M.	PORCELANA FRIA INICIAL NAVIDAD	B/.50.00	ANA FORD
SÁBADO	10:00 A 12:00 M.D.	ESTRATEGIAS DIDACTICAS LECTO ESCRITURA 1	B/.60.00	ETILVIA BARTUANO
	1:00 A 3:00 P.M.	METODO MONTESORI 3	B/.60.00	ETILVIA BARTUANO

FACULTAD DE ARQUITECTURA (SALÓN 208)

DÍA	HORA	CURSO	COSTO	FACILITADOR
SÁBADO	8:00 A.M. - 10:00 A.M.	INGLES BASICO	B/.50.00	VERNICIA PATTERSON
	10:00 A.M. - 12:00 M.D.	INGLES INTERMEDIO	B/.50.00	VERNICIA PATTERSON
	12:00 M.D. - 2:00 P.M.	INGLES AVANZADO	B/.50.00	VERNICIA PATTERSON

**CUPOS LIMITADOS!**

¡Inscríbete hoy!

**PARA MÁS INFORMACIÓN**

+507 6462-2596

¡ASEGURA TU CUPO!

**SÍGUENOS**

uttecampus uttecampus



UTTE Panamá | Nunca es tarde para aprender algo nuevo.❤️



SALÓN INFORMÁTICA UTTE

¡Aprende, crece y transforma tu vida!

DÍA	HORA	CURSO	COSTO	FACILITADOR
MIÉRCOLES	2:00 A 4:00 P.M.	MARKETING DIGITAL	B/.60.00	KHADINE GUEVARA
JUEVES	1:00 A 3:00 P.M.	INFORMATICA BASICA	B/.60.00	MAURO KANTULE
VIERNES	1:00 A 3:00 P.M.	INFORMATICA INTERMEDIA	B/.60.00	MAURO KANTULE
SÁBADO	8:00 A 10:00 P.M.	EXCEL	B/.60.00	MAURO KANTULE
SÁBADO	10:00 A 12:00 P.M.	INFORMATICA BASICA	B/.60.00	MAURO KANTULE
SÁBADO	12:00 A 2:00 P.M.	PRIMEROS AUXILIOS	B/.60.00	VICTOR BONILLA

**¡INSCRÍBETE HOY Y ASEGURA TU CUPO!**

**+507 6462-2596**

**SÍGUENOS**

uttecampus uttecampus



DIRECCIÓN DE CULTURA

¡El arte y la cultura también te transforman!

DÍA	HORA	CURSO	COSTO	FACILITADOR
MIÉRCOLES	8:00 A 10:00	PILATES	B/.40.00	DORY FLOREZ
MIÉRCOLES	10:30 A 12:30	DANZATERAPIA	B/.40.00	KHADINE GUEVARA
MARTES Y VIERNES	8:00 A 9:30	YOGA	B/.40.00	MIRIAM SEALY
MARTES Y VIERNES	10:00 A 11:30	YOGA	B/.40.00	MIRIAM SEALY

**CUPOS LIMITADOS**

¡INSCRÍBETE HOY!

**+507 6462-2596**

**SÍGUENOS**

uttecampus uttecampus



TEATRO AL AIRE LIBRE (TUAL)

¡Expresa, disfruta y conecta!

DÍA	HORA	CURSO	COSTO	FACILITADOR
LUNES Y JUEVES	10:30 A 12:00 M.D.	TAI CHI CHUAM	B/.40.00	TRINIDAD GOMEZ DE BARRIOS

**¡INSCRÍBETE HOY Y ASEGURA TU CUPO!**

**+507 6462-2596**

**SÍGUENOS**

uttecampus uttecampus

UTTE Panamá | Nunca es tarde para aprender algo nuevo.❤️

Las bondades de las RELACIONES PÚBLICAS

En un mundo cada vez más conectado, las Relaciones Públicas (RR. PP.) se han consolidado como **un pilar estratégico** para el éxito de organizaciones, instituciones y marcas.



AUTOMATIZACIÓN INTELIGENTE

La inteligencia artificial permite automatizar tareas rutinarias, ahorrando tiempo y recursos para enfocarse en lo que realmente importa: la estrategia y la creatividad.



ANÁLISIS EN TIEMPO REAL

Con herramientas avanzadas, es posible analizar grandes volúmenes de datos al instante, identificando tendencias, riesgos y oportunidades para la toma de decisiones.



SEGMENTACIÓN PRECISA

La IA permite segmentar audiencias con mayor precisión, logrando mensajes personalizados que generan conexión y fidelidad.



FORTEALECIMIENTO DEL VÍNCULO HUMANO

Al liberar tiempo de tareas operativas, los profesionales pueden enfocarse en la empatía, la creatividad y la construcción de relaciones auténticas y duraderas.

Las Relaciones Públicas no solo comunican, construyen confianza, reputación y vínculos sólidos entre las organizaciones y sus públicos.

Gracias a la innovación y al uso ético de la tecnología, los profesionales de esta disciplina están más preparados que nunca para liderar la comunicación del presente y del futuro.



Estudiar Relaciones Públicas es prepararse para impactar, transformar y generar valor en cualquier entorno.

Facultad de Comunicación Social

Escuela de Comunicación Corporativa

Carrera de Relaciones Públicas

ESTUDIA RELACIONES PÚBLICAS

¡INSCRÍBETE EN LA CARRERA MODERNA!

PARA MÁS INFORMACIÓN

5236523

Correo electrónico

escuela.rrpp@up.ac.pa





SALÓN UTTE

¡Aprende, crece y transforma tu vida!

DÍA	HORA	CURSO	COSTO	FACILITADOR
LUNES	8:00 A.M. - 10:00 A.M.	MODISTERIA BASICA	B/.60.00	AGUSTINA SANCHEZ
	10:00 A.M. - 12:00 M.D.	MODISTERIA INTERMEDIA	B/.60.00	AGUSTINA SANCHEZ
	1:00 P.M. - 3:00 P.M.	CONFECCION DE CAMISOLAS VARIAS	B/.60.00	BETIS PAREDES
MARTES	8:00 A.M. - 11:00 A.M.	CONFECCION DE POLLERA PANAMEÑA	B/.60.00	DALYS MORENO
	11:30 P.M. - 1:30 P.M.	MAQUILLAJE PROFESIONAL	B/.60.00	MARIA MARTINEZ
	1:30 P.M. - 3:30 P.M.	CEJAS, PESTAÑAS Y PROFESIONAL	B/.60.00	MARIA MARTINEZ
MIÉRCOLES	8:00 A.M. - 10:00 A.M.	PELUQUERIA AVANZADA	B/.60.00	LUZ MENDOZA
	10:00 A.M. - 1:00 M.D.	PELUQUERIA INTERMEDIA	B/.60.00	LUZ MENDOZA
	1:00 P.M. - 3:00 P.M.	PELUQUERIA BASICA	B/.60.00	LUZ MENDOZA
JUEVES	8:00 A.M. - 10:00 A.M.	NUEVO CUARTO DE BEBE	B/.50.00	ANA VASQUEZ
	10:00 A.M. - 12:00 M.D.	BORDADO Y CALADO	B/.60.00	ANA VASQUEZ
	12:00 P.M. - 3:30 P.M.	TECNICAS PROF. EN UÑAS	B/.60.00	MARIA MARTINEZ
VIERNES	8:00 A.M. - 10:00 A.M.	TEJIDOS Y BORDADOS	B/.60.00	SIBILA DE BENJAMIN
	10:00 A.M. - 12:00 M.D.	CONFECCION DE CAMISOLAS	B/.60.00	SIBILA DE BENJAMIN
VIERNES	12:00 M.D. - 2:00 P.M.	TEMBLEQUE	B/.50.00	BETIS PAREDES
	2:00 P.M. - 4:00 P.M.	MUNDILLO	B/.50.00	BETIS PAREDES
SÁBADO	8:00 A.M. - 10:00 A.M.	ASISTENTE PRESCOLAR 1	B/.60.00	NITZIA ENIS
	10:00 A.M. - 12:00 M.D.	ASISTENTE PRESCOLAR 2	B/.60.00	NITZIA ENIS
	12:00 M.D. - 2:00 P.M.	ASISTENTE PRESCOLAR 3	B/.60.00	NITZIA ENIS

**¡CUPOS LIMITADOS!**

¡INSCRÍBETE HOY!

No dejes pasar esta oportunidad.

**PARA MÁS INFORMACIÓN**

+507 6462-2596

**SÍGUENOS**

uttecampus uttecampus



Última Página

Centro Regional Universitario de Coclé ofreció reconocimiento especial al Dr. Eduardo Flores

Texto y foto: Desiree Bernal
CRU de Coclé

Autoridades, estudiantes, profesores y personal administrativo del Centro Regional Universitario de Coclé “Dr. Bernardo Lombardo”, dedicaron un espacio para agradecer al rector, doctor Eduardo Flores Castro, por el respaldo que brindó a las iniciativas, proyectos, actividades y gestiones de esa sede académica.

En el acto formal de reconocimiento, el Rector recibió un pergamino enmarcado, como mérito a su liderazgo administrativo, visión estratégica, dedicación constante y permanente apoyo al desarrollo del CRU de Coclé.

Recibo este reconocimiento con mucha gratitud y humildad, y lo considero un homenaje al trabajo conjunto de todos quienes, desde las distintas unidades académicas y administrativas, contribuyeron

al fortalecimiento de nuestra universidad, expresó.

Asimismo, agradeció al doctor Fulgencio Álvarez y a la comunidad universitaria del centro regional por el emotivo acto de reconocimiento por su gestión como rector de la UP.

La jornada también contó con un punto cultural a cargo de estudiantes del Conjunto Folclórico, como muestra de la riqueza cultural que forma parte de la vida universitaria.

La ceremonia tuvo lugar en la Pinacoteca de la sede académica.



El Dr. Fulgencio Álvarez, director del CRU Coclé, hace entrega del pergamino al Dr. Eduardo Flores, rector de la Universidad de Panamá.



Asistentes al acto en el CRU de Coclé.

Centro Regional Universitario de Colón

Autoridades electas tomaron posesión de sus cargos

Carmen Guevara C.
Fotos: Carlos I. Caballero

La doctora Doraya Wong y el doctor Daniel Cole tomaron posesión como directora y subdirector, respectivamente, del Centro Regional Universitario (CRU) de Colón para el período 2026-2031. La directora agradeció a quienes la acompañaron en este proceso.

Manifestó que su gestión continuará las acciones para mejorar las condiciones del centro y anunció que entregaría al rector, doctor Eduardo Flores Castro, la documentación relacionada con la evaluación de riesgo realizada por el Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc) y el Cuerpo de Bomberos, al edificio del CRU de Colón.

También planteó la necesidad de involucrar al Gobierno Nacional y a las instituciones responsables para encontrar una solución definitiva.



Dra. Doraya Wong, directora del CRU de Colón firma el acta de Recursos Humanos.

Por su parte, el doctor Flores Castro felicitó a las nuevas autoridades y destacó que tanto Wong como su equipo conocen la problemática del centro y los desafíos que deberán enfrentar. Subrayó que el éxito de la gestión dependerá también del respaldo de docentes, administrativos y estudiantes.

Reveló que la Universidad de Panamá enfrenta una reducción de 47 millones

de dólares en su presupuesto para este año, situación que ha limitado la atención de diversas necesidades. Explicó que la institución mantiene alrededor de 100 millones generados por recursos propios y gestiona ante el Ministerio de Economía y Finanzas la autorización para utilizar 19 millones de esos fondos.

Sobre el proyecto de infraestructura en Colón, indicó que la Presidencia de



Dr. Daniel Cole, subdirector electo.

la República comunicó que el proyecto corresponde a la universidad. La institución espera que se concrete la anulación del contrato vigente para realizar una nueva convocatoria. Para este proyecto, la casa de estudios mantiene aproximadamente \$1.5 millones disponibles.

Ambas autoridades coincidieron en la necesidad de unir esfuerzos para que Colón cuente con un centro

universitario seguro, moderno y acorde con las necesidades de su comunidad.

El acto protocolar contó con la presencia del director general de Recursos Humanos, magíster Héctor González, además de autoridades universitarias, docentes, administrativos y familiares de las nuevas autoridades.